REVISTA DE LA ASOCIACION DE CIENCIAS NATURALES DEL LITORAL 15 (2): 189-191 (1984)

COMENTARIOS DE REUNIONES

I J ORNADAS REGIONALES DE SUELOS REGION PAMPEANA NORTE

Se realizaron en la EERA Rafaela del INTA, entre el 18 y 21 de setiembre de 1984, reuniendo más de 60 profesionales con experiencia en el tema.

A pedido del Comité de Génesis, Clasificación y Cartografía (A.A.C.S.) se formó una comisión para organizar las mencionadas Jornadas, cuyo objetivo fue analizar la información y metodología de trabajo para discutir el estado actual de la génesis, clasificación y cartografía de suelos, con miras a su mejoramiento y a la búsqueda de una mayor y mejor proyección.

En la organización y desarrollo se tuvo muy en cuenta la necesidad de profundizar varios temas. Por eso se invitó a ocho expertos para relatar el estado actual, problemática y proyección en:

- Relevamiento de suelos en Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe.
- Criterios para diferenciar Series.
- Problemas de clasificación.
- Relaciones de la edafología con la geomorfología.
- Necesidades en mineralogía y micropedología.
- Clasificación por capacidad de uso.

A cada tema se le dedicó suficiente tiempo para aclarar conceptos, discutir ideas, metodologías y escuchar aportes. Como no se presentaron trabajos, estos intercambios no estaban limitados en tiempo. Se realizaron verdaderos avances en el esclarecimiento de conceptos y su aplicación.

Otra innovación fue formar grupos para la discusión y formulación de conclusiones y recomendaciones. Los participantes se dividieron en dos Comisiones:

Comisión I: Cartografía, Clasificación, Geomorfología, Micropedología.

Comisión II: Clasificación por capacidad de uso.

Cada una se expidió sobre dichos temas y redactó informes que se trataron en reunión plenaria. Las conclusiones y recomendaciones fueron:

COMISION I:

Existe una cantidad relativamente grande de información producida, comparada con la publicada. Es imprescindible agotar los esfuerzos necesarios para subsanar esta falencia. El objetivo podría alcanzarse a través de la acción de organismos de gobierno o privados, cooperativas, fundaciones, fondos rotativos de bancos, sociedades rurales, etc.

Además es recomendable que los presupuestos de los trabajos a efectuar, contemplen el costo de publicación, puesto que carece de sentido, en la mayor parte de los casos, realizar un levantamiento si luego es imposible darle difusión. La publicación debería estar prevista dentro del cronograma de la ejecución del trabajo. Se recomienda a los autores en general, hacer esfuerzos para uniformar los criterios de publicación, tanto en el formato como en los textos y nomenclaturas usadas. Respecto a esto último, se cree necesario propiciar reuniones con el obieto de discutirlo específicamente.

La difusión no se agota en la publicación. En tal sentido ha demostrado su utilidad la realización de cursos para uso y manejo de las cartas.

Es evidente la existencia de un vacío generacional en lo que respecta a las especialistas en Cartografía, Génesis y Clasificación de Suelos. Es imprescindible iniciar a la brevedad la formación de nuevos profesionales.

Se hace evidente una vez más la carencia de una norma legal que rija y otorgue la ejecutividad necesaria para elaborar la carta de suelos del país. Asimismo se cree imprescindible la creación de un subcomité de Cartografía y Taxonomía dentro del Comité V de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo. Paralelamente se recomienda hacer los esfuerzos necesarios para formar grupos de correlación a nivel regional y nacional.

Por otra parte, se cree necesario activar el funcionamiento del archivo nacional de Series de Suelos mediante un fluído intercambio con los grupos regionales.

Finalmente queda claramente evidenciada la importancia que tienen los estudios geomorfológicos, geológicos, mineralógicos y micromorfológicos para el entendimiento y ejecución de los trabajos de Génesis, Cartografía y Clasificación. Por lo tanto se recomienda intensificar este tipo de estudios, lograr su mayor y mejor integración, así como una contínua capacitación de investigadores en estas áreas.

Asimismo se estima conveniente y necesaria la realización de encuentros entre los especialistas respectivos, recomendándose en particular los del área geomorfológica.

COMISION II:

El sistema de clasificación de suelos por capacidad de uso desarrollado por el Servicio de Conservación de los Estados Unidos de América ha demostrado ser útil y aplicable en la clasificación de tierras de secano, cartografiadas a escala detallada o semidetallada, que presentan predominio de suelos aptos para la labranza anual (vocación agrícola) y cierta homogeneidad en su patrón de distribución.

Se considera conveniente analizar en profundidad y a la luz de la información disponible, las posibilidades de aplicación del sistema a las variadas condiciones ecológicas de nuestro país.

Se considera necesario incrementar la experiencia en la aplicación de los criterios propuestos por la FAO sobre evaluación de tierras (Serie Suelos FAO, Boletín Nº 32, 1976). Así lo aconsejan los buenos resultados obtenidos en la clasificación de tierras efectuada en la provincia de Entre Ríos donde ha producido información precisa y específica sobre la aptitud de la tierra para diferentes propósitos o alternativas de uso.

También se propicia el uso de modelos matemáticos para la evaluación de tierras. Se sugiere la rápida publicación y difusión entre los usuarios de los trabajos realizados sobre la aplicación de distintos agrupamientos utilitarios, métodos y criterios para la evaluación de tierras.

También se aconseja la organización de cursos específicos de actualización destinados a técnicos orientados en la evaluación de tierras.

Por último se aconseja la creación de un banco de datos sobre niveles de productividad de los suelos más importantes por su representatividad geográfica de las distintas áreas cartografiadas, que permitan disponer de datos sobre la evolución de los rendimientos de diversos cultivos, bajo diferentes sistemas de manejo. Este "banco de datos" podría tener su sede en organismos como el INTA.

La Comisión Organizadora preparó formulario de evaluación de estas Jornadas, los que fueron contestados por la totalidad de los asistentes. Esto también da una idea de su responsabilidad y participación.

Es de interés destacar algunas opiniones, tales como aquéllas donde más del 90º/o respondió:

- Las Jornadas cubrieron las expectativas.
- Es necesario continuar este tipo de encuentros.
- Es importante el trabajo en grupos reducidos (como los organizados).
- No eliminar ninguno de los temas tratados.
- Se deben realizar en cada región en forma periódica.

Existen varias respuestas y sugerencias, las que fueron tabuladas y remitidas a la AACS, al comité respectivo y a los próximos organizadores (EERA Paraná INTA).

Este tipo de reunión no compite ni reemplaza a los congresos ni a los cursos, sino que llena un vacío muy importante y acerca a los especialistas para participar sin sentir la presión del tiempo.

Es nuestra intención, y en eso estamos trabajando, publicar las Actas donde se difundirán los relatos y discusiones.

Rafaela, octubre de 1984

Ing. Agr. José Luis Panigatti Presidente Comisión Organizadora